

Administración y Finanzas Finanzas

GWAC/GGV/MRR/FMGR/AB

(\* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 11 de Abril de 2016.-

## VISTOS:

El Decreto Exento N° 02560, del 15/12/2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; el Certificado N° 514, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de Mayores Ingresos, estimación de Mayores Ingresos y la redistribución de algunos Gastos;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal,

## DECRETO:

EXENTO Nº 00747.- /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

**2.- COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador web.-

## ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde,

SECRETARIO C

FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

c.c.:

Admin. y Finanzas (1)

Control (1)

Secplan (1)

Transparencia (1)

ARCHIVO (1)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GONZALO GALVEZ VENEROS Administraçor Municipal